



Valparaíso, 8 de septiembre de 2025

OFICIO N° 908-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar respecto de la situación que afecta a los funcionarios del Hospital Padre Hurtado, en relación con la planilla suplementaria aplicada tras su incorporación a la red pública de salud, detallando las medidas que se adoptarán para resolver el desmedro que ello implica en sus remuneraciones, así como las acciones relacionadas con la devolución de pagos de bonos y horas extraordinarias instruidas por la Contraloría General de la República.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a US.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.
A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE, SEÑORA PATRICIA NAVARRETE MELLA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 87D46E81E744CC7B